

Acta de la sesión del día 4 de Diciembre del 2012.

En Guadalajara, Jalisco siendo las 12:25 horas del día 4 de Diciembre del año 2012, estando debidamente constituidos en el mezanine 1 de palacio Municipal, ubicado en Avenida Hidalgo 400, previa convocatoria se celebra la sesión ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, integrada por La Regidora Presidente **Victoria Anahí Olguín Rojas**, Regidora vocal **Verónica Gabriela Flores Pérez**, Regidora vocal **Ma. Cristina Solórzano Márquez**, Regidor Vocal **J. Jesús Gaytán González**, Regidor vocal **Salvador Caro Cabrera**, **Licenciado Luis Alberto Vázquez Arias** en su carácter de Secretario Técnico, con la presencia de los invitados Mtro. Carlos Mercado Casillas, comisario de la Secretaria de Seguridad Ciudadana y Mtro. José Ángel Campa Molina, director de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Guadalajara.

Por lo que se procede a desahogar el siguiente orden del día;

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM
2. PROPOSICION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
3. COMPARECENCIA DEL MTRO CARLOS MERCADO CASILLAS, Secretario de Seguridad Ciudadana, para presentar su plan de trabajo e informe de resultados obtenidos en los primeros meses de trabajo.
4. COMPARECENCIA DEL MTRO JOSÉ ANGEL CAMPA MOLINA, Director de Protección Civil y Bomberos del municipio de Guadalajara, para presentar su plan de trabajo e informe de resultados obtenidos en los primeros meses de trabajo.
5. Lectura, debate y en su caso aprobación del dictamen 408/09
6. Asuntos Varios.
7. Clausura.

Se desahogo el punto número 1.- con la Asistencia de los 5 regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social e invitados, cuyos nombres aparecen en la lista de asistencia declarando que existe quorum legal para llevar acabo la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen.

Se desahogo el punto numero 2 con la modificación del cambio del tercer y cuarto punto ya que el Comisario de seguridad Ciudadana esta en el salón anexo y en aproximadamente 20 minutos podrá estar presente, anticipando la intervención del Mtro. José Ángel Campa Molina.- Por unanimidad queda aprobado el orden del día con las anteriores modificaciones.

Se desahogo el punto número 3.- con la comparecencia del Mtro. José Ángel Campa Molina, Director de Protección Civil y bomberos, realizando presentación

grafica y haciendo entrega de material por medios electrónicos a los integrantes de la Comisión de seguridad Ciudadana y Prevención Social.

Se desahogo el punto número 4.- con la comparecencia del Mtro. Carlos Mercado Casillas, Comisario de la secretaria de seguridad Ciudadana realizando presentación grafica y haciendo entrega de material por medios electrónicos a los integrantes de la Comisión de seguridad Ciudadana y Prevención Social.

Se cuestiona al Comisario de seguridad ciudadana sobre si se tiene previsto algún operativo contra el robo cometido por travestis, mencionando que al momento no se han registrado incidentes en el municipio y que lo que respecta a robo cometido por moto-ladrones se han tomado acciones concretas y ha disminuido la incidencia, respecto de la temporada navideña se tiene algún operativo previsto, mencionando que han aumentado los robos denominados conejeros, y se ha reforzado la zona comercial y la zona habitacional, con campañas de alertar a los vecinos y coadyuven como vigilantes, sin que estas medidas afecten el estado de fuerza, acerca de las guardias denominadas IMAGINARIAS, respondiendo que son realizadas por el personal que regala de manera voluntaria dos horas posteriores a concluir su jornada laboral, siendo claro que son de manera Voluntaria y no se Obliga a Nadie a realizarlas y que si alguien asi lo decide implementar se haga de su conocimiento para disponer lo conducente.

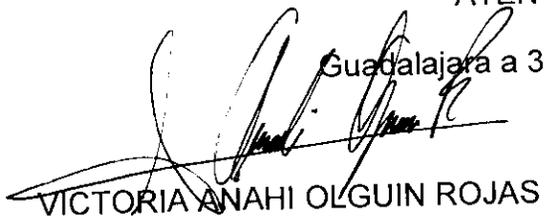
Se desahogo el punto número 5.- Lectura, debate y aprobación del dictamen 408/09 de la iniciativa de acuerdo con turno a comisión presentada por elregidor Salvador Caro Cabrera que tiene por objeto INSTRUIR AL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE RESGUARDAN VEHICULOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL,INFRACTORES DE LAS LEYES DE TRANSITO, EL TIPO DE INFRACCION,LUGAR,HORA, FECHA Y MONTO QUE DEBERAN PAGAR Y LA FIRMA EN BITACORA O DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE PRUEBE SU RESPONSABILIDAD, sometiendo a consideración de los integrantes de la comisión la lectura de la totalidad del dictamen por haberlo circulado de manera oportuna entre los integrantes de la comisión.-aprobada la dispensa de la lectura y aprobado el dictamen por unanimidad.

Se desahogo el punto numero 6.- Asunto Varios,

Se desahogo el punto numero 7.- Clausura, siendo las 14:50 horas la regidora Victoria AnahíOlguín Rojas declara clausurada la presente sesión.

ATENTAMENTE

Guadalajara a 30 de Enero del 2013



VICTORIA ANAHI OLGUIN ROJAS

PRESIDENTE



VERONICA GABRIELA FLORES PEREZ
VOCAL

J. JESUS GAYTAN GONZALEZ

VOCAL

MARIA CRISTINA SOLORZANO MARQUEZ
VOCAL

SALVADOR CARO CABRERA

VOCAL